



INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL – JUNIO 2022.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 6, fracción XV del Acuerdo SCG 20/2021, por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019, por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a través del cual señala que los Comités deberán elaborar los informes trimestrales de acuerdo al tablero de control, se emite el informe de Actividades del Comité:

1. El 27 de junio de 2022, fue celebrada la segunda sesión ordinaria del Comité, a través de la cual los miembros asistentes ratificaron el acta de la primera sesión ordinaria 2022, celebrada el 31 de enero de 2022.
2. Se hace de conocimiento que la Fiscalía General del Estado suscribió el Convenio de Colaboración con la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, cuyo objeto es establecer los vínculos para la implementación y aplicación del ABC de Denuncia en Casos de Violencia Digital, con la finalidad de coadyuvar en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia digital contra las mujeres del Estado de Yucatán entre otros, con la finalidad de establecer los mecanismos institucionales que permitan visibilizar los delitos que se comentan en materia de violencia de género.

Derivado de lo anterior, fueron capacitados 22 servidores públicos de diversas unidades administrativas de la Institución.

3. Finalmente, Se informa que en el presente trimestre, no se recibieron quejas en contra de algún servidor público de la Institución, por tal motivo no se emitieron observaciones o recomendaciones.

Atentamente:

Licenciada Ana María Castro Cen.
Presidenta del Comité de Ética, integridad y prevención de conflictos de interés de la Fiscalía General del Estado.